

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

33

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"NOVOPAN DEL ECUADOR S.A."

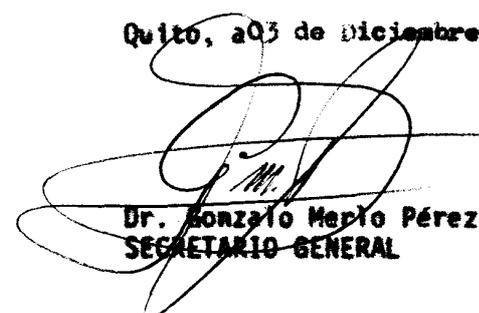
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "NOVOPAN DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 28 de agosto de 1990 ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 90-1-1-1- <sup>1394</sup> de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo 18 SET. 1990 el 190, tomo 22. Quito, a 23 de Noviembre de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 316'710.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 1.092'960.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el que dirá: "El capital social de la compañía es de Un mil noventa y dos millones novecientos sesenta mil sucres (S/. 1.092'960.000,00). Está dividido en un millón noventa y dos mil novecientos sesenta (1'092.960) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una...".

Quito, a 03 de Diciembre de 1990.

  
Dr. Gonzalo Mario Pérez,  
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE  
MLB  
17-09-90  
551

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO